



ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



CE2023012447

20-02-2023 14:29:44

Radicador: WILFER ALONSO PIEDRAHITA LONDOÑO

Código: 1052

Sabaneta, Lunes 20 de Febrero de 2023

Señor(a):

FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL
MUNICIPIO DE SABANETA - FOVIS

Carrera 44 Nª 72 sur 19 SABANETA (ANTIOQUIA)

Asunto: Respuesta a la comunicación oficial con serie documental DERECHOS DE PETICION
radicado PQ2023004405

Cordial saludo.

Dando cumplimiento al artículo 21 de la ley 1755 del 30 de junio de 2015 y por considerar que el asunto y cuerpo del documento es competencia del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Sabaneta FOVIS, remito petición recibida el día 16 de febrero de 2023 bajo radicado No. PQ2023004405, con el fin de que se le dé el respectivo tramite y se brinde respuesta dentro del término legal de manera clara, de fondo, y acorde a la solicitud.

Anexo petición e información aportada por el peticionario.

Atentamente,

WILFER ALONSO PIEDRAHITA LONDOÑO
SUBDIRECTOR
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

CON COPIA: Anónimo



SC-CER418349



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(604) 440 68 02